

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Sobre los sucesos de Jaca

El Gobierno informa detalladamente de lo acaecido

NOTA OFICIAL
Alcaldía de Cartagena

El Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, comunica a esta Alcaldía lo siguiente:

«Por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en circular telegráfica se comunica a este Gobierno lo siguiente: «Vencido el movimiento sedicioso de Jaca es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar. Y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresarlos sucintamente.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundados por algunos de sus soldados y paisanos, logró afortunadamente sorprender en sus domicilios, durante la noche del 12 al 13 al General Gobernador de la Plaza; al Coronel del Regimiento de Galicia y al Teniente Coronel del Batallón de Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en ciudadela; así mismo consiguió el grupo rebelde detener a los jefes y oficiales desafiados y sacar a la calle tropas haciéndolas creer que se había proclamado en toda España la República.

No tuvieron los rebeldes igual fortuna en sus propósitos de someter a la fuerza de Carabineros y de la Guardia Civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquellos y al sargento de la Beaemérita, Comandante del Puerto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida cumpliendo su deber.

Eliminada así la actuación jefes que pudieran sofocar la rebelión, y suprimidos sin reparos elementos hicieron frente a éstos los sediciosos se adueñaron población, cortaron las comunicaciones, se provieron a momento, con el cual y con los uniformes de los almacenes de los cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta revolucionaria que ejerció salvo conductos y otros actos de mando y emprendieron la marcha sobre Huesca a cuyo fin se valieron de automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en estación restablecieron la vía Beaemérita y Carabineros, que además levantaron los raíles en cumplimiento órdenes del Gobierno éste, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar rebelión ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar movimiento.

Al advertirse en Huesca incomunicación con Jaca y ante los rumores que de algo acaecido ocurría en esa población, el general Gobernador Militar don Manuel de las Heras, salió acompañado del Jefe de Estado Mayor, de dos Oficiales y doce números de la Guardia Civil en dirección a Jaca y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde, que avanzaba, no pudo lograr su propósito, pues por desgracia la obediencia de los sublevados fué tan grande que en vez de acudir a sus superiores dispararon contra él y sus acompañantes, hi-

riendo al referido General y a un Guardia Civil, matando a un capitán de este Instituto y perdiendo a un teniente del mismo y al Jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas de regimiento de Valladolid y de un Regimiento pasado de Artillería, al tener noticia de la marcha hacia esta población salieron de la plaza al mando del coronel Sr. Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y a camiones llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca y constituyendo una columna mandada por el general Dolla marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana no habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales que rompieron el fuego contra ellos que fue con testado por la Artillería, y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes que dejaron sobre el campo dos muertos y 25 heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras fútiles y camiones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material dejado y apoderándose de 196 hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe. Entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, se presentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada, cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: De una parte, la fidelidad de la Institución armada, que respondió a su tradicional lealtad, y de otra, la honda fe en que algunos ofuscados ha tolerado a la disciplina militar que ha cometido la destrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales en procedimientos sumarísimos, dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente en plaza Huesca en las primeras horas de la mañana de hoy sentencia por la cual se concede a la última pena a los capitanes Rto. Gallote D. Fermín Galán y Angel D. García Hernández, y a reclusión perpetua al capitán de Artillería dispondible don Luis Salillas García, teniente del Regimiento de Galicia don Luis Muñoz Izquierdo, teniente Regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gómez y alférez de Galicia don Erasmo Gisbert Blay.

El fallo respecto de los dos primeros fué ejecutado a las 2 de la tarde del día de ayer.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada; pero conviene añadir al-

go más con objeto de que no se sorprenda la actitud de ciertos elementos propios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fríos a un totalmente cuando su iniciación ha podido acaecerse y su proceso conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chipeco de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general a bases de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con prelevidad.

Bien a las claras está la equivocación padecida, el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba. Con ello sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto pero se ovida además, que al promover un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo outubamiento de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa aunque hay que desear los propósitos de los que desearían quedar a mitad del camino, lo que pueden dar de sí de las agitaciones comunistas anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso.

Es cosa harto sabida por las últimas huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tan útil pretexto han servido para ponerlo de relieve, lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y desvirtuada la ayuda con que torpemente creían contar.

No es tampoco motivo de seria preocupación; ahora bien la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, deben de aleccionar a todos para que advertidos de lo que se pretendía reanudar en favor de las ideas de orden y paz pública, indispensables para la convivencia civilizada.

Por su parte el Gobierno consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplir, y enterado de cuanto se trama quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse.

Los tribunales actuarán interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos, que al enjuiciar a conductos de sus conductores. La ley aplicada serenamente le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados. No es menos lamentable que nuestra patria sufra con daños para todos las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre y muy en breve, el Gobierno apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.

Lo que comunico a Vd. encareciéndole que por todos los medios a su alcance dé publicidad urgentemente y lo antes posible al telegrama anterior, significándole que reina tranquilidad en toda la provincia, y normalidad en España.



En el corazón de Cataluña, cual nido inaccesible entre las agrestes y bravías montañas, levántase, al amparo de sus majestuosas y atrevidas cumbres, el Monasterio de Montserrat, lugar sagrado para todos los catalanes. ¡Qué sensación de íntima alegría sentimos a la vista de las gentiles hijas de Cataluña dando con su presencia un mayor encanto a la sublime montaña! Pero, ¡cómo se troca este placer en honda tristeza cuando padecemos algún malestar como resfriado, gripe, influenza, reumatismo u otro dolor! Evitemos estos sinsabores tomando el único producto que siempre nos preserva y cura de estas dolencias, cuyo hermoso lema es „Libre de dolores“.

—No afectan al corazón—

Conferencia de la tarde

Sublevación en Cuatro Vientos.—Los rebeldes se han rendido

Madrid.—La gente se halla indignada ante la conducta de los aviadores rebeldes.

Las últimas noticias dicen que se han rendido os sublevados en Cuatro Vientos.

Se ha proclamado la Ley Marcial.

Se asegura que saldrán aviones de distintos puntos para lanzar proclamas tranquilizadoras.

Comentarios de la prensa extranjera

Londres.—El «Morning Post» en su artículo de fondo felicita al Rey de España y a sus leales súbditos por el fracaso de la nueva tentativa revolucionaria.

Hace alusión al rumor de hallarse complicados algunos catráticos y estudiantes y dice que que es más fácil creer que hayan sido víctimas engañadas por los promotores de la sedición.

Estima que el pueblo español apoya firmemente el régimen y orden de cosas actual.

Provincias

Sevilla.—En el teatro Llorens se celebró el anunciado mitin de campaña de orientación social.

Después de los oradores Ramón Besa y Martínez Agulló, hizo uso de la palabra Ramiro de Maestu quien dijo que hoy no existía disciplina que lea la República y que dedica elogios a la Beaemérita.

Don Manuel Banzo defendió a la Monarquía. Explicó su consustancialidad con España.

Todos fueron ovacionados.

Toledo.—Con gran éxito se celebró la apertura del Congreso Mariano, declarando abierta el Cardenal la exposición.

Valladolid.—En el teatro Calderón se celebró la asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, presidiendo las autoridades.

Abilio Calderón y el delegado regio Velasco hablaron. Este condenó a los malos españoles que contribuyen a las a garadas y alarmas para quebrantar el crédito español.

Como conclusión se expuso la necesidad de que la Confederación sea dotada de los recursos precisos para que pueda continuar su desenvolvimiento a cuyo objeto se trasladará a Madrid una comisión.

El día de hoy en Cartagena

Esta tarde vieron al alcalde una comisión de las dos fracciones de republicanos locales, de los socialistas y de obreros de la Unión General de Trabajadores, celebrando una entrevista con el señor Muñoz Barredo.

Esta mañana le visitó también una comisión obrera pidiéndole que diese colocación a varios parados.

El día de hoy en Cartagena. Esta tarde vieron al alcalde una comisión de las dos fracciones de republicanos locales, de los socialistas y de obreros de la Unión General de Trabajadores, celebrando una entrevista con el señor Muñoz Barredo.

A última hora de la tarde, secundando órdenes del Gobierno se ha proclamado en Cartagena la Ley Marcial. Después de esto, la tranquilidad se cobija.

OASAU
Gramófonos y discos, lo más nuevo hasta el día